

Fundación ONCE dona a Fundación ASISA 'Cuentos que contagian ilusión'

- Los libros están dirigidos a los pacientes de pediatría de los hospitales del Grupo HLA y tienen como objetivo sensibilizar sobre la discapacidad y fomentar valores como la inclusión, la diversidad y la superación



Pie de foto (de izda. a dcha.): Maru García Ochoa, ilustradora de los libros; Severino Rodríguez, director gerente de Inserta Empleo de Fundación ONCE; Eva Lotonda, escritora de los libros; Dra. María Tormo, directora de Planificación y Desarrollo de ASISA; y Dr. José Ramon Vicente Rull, gerente del Hospital HLA Universitario Moncloa.

Madrid, 22 de mayo de 2019.- Fundación ONCE ha entregado 12 cofres con cuentos infantiles a la Fundación ASISA que serán destinados al área de pediatría de los hospitales del Grupo HLA. Esta donación tiene por objetivo incentivar la lectura entre los más pequeños y amenizar su estancia en los centros, así como sensibilizarles sobre las distintas discapacidades y fomentar valores como la inclusión, la diversidad y la superación. Cada cofre contiene 11 libros que giran en torno a enfermedades y discapacidades como ceguera, sordera, tartamudez o espina bífida tratadas desde la perspectiva de un niño o una niña, su espíritu de superación y sus sueños.

Los cofres, bajo el nombre 'Cuentos que contagian ilusión', se han entregado en un acto celebrado en el hospital HLA Universitario Moncloa (Madrid) y en el que han participado la directora de Planificación y Desarrollo de ASISA, Dra. María Tormo; el director gerente de Inserta Empleo de Fundación ONCE, Severino Rodríguez; las autoras de los libros, Maru García Ochoa y Eva Lotonda; y el gerente de HLA Moncloa, Dr. José Ramón Vicente Rull.

En su intervención, la Dra. Tormo explicó que “una de las líneas estratégicas que Fundación ASISA fijó desde sus inicios fue colaborar con otras entidades en cuatro grandes áreas: cultura, conocimiento, sanitaria y acción social”. En este sentido, manifestó que “una de las colaboraciones de la que estamos más orgullosos es la suscrita con Fundación ONCE” a la que agradeció la iniciativa de donar los libros infantiles para los pacientes de pediatría del Grupo HLA.

El director gerente de Inserta Emplea de Fundación ONCE, Severino Rodríguez, destacó la importancia de la difusión de contenidos que traten el tema de la discapacidad para poder normalizarla y subrayó que “acciones de este tipo es lo que da sentido a los objetivos de Fundación ONCE”. Igualmente, incidió en que “desde Fundación ONCE venimos trabajando desde hace ya 30 años en actividades dirigidas a la formación, el empleo y la accesibilidad y en ese camino se encuentra la colaboración con Fundación ASISA y la cesión de estos cofres”.

Por su parte, las autoras de “Cuentos que contagian ilusión”, Maru García Ochoa y Eva Latonda, explicaron que este proyecto pretende “sensibilizar a los más pequeños través de cuentos para que la discapacidad desaparezca en positivo y que las diferencias dejen de ser una barrera”. Y agradecieron a Fundación ONCE la confianza depositada en ellas y a Fundación ASISA y Grupo HLA por “convertirse en plataforma para hacer visible nuestro trabajo”

El gerente del hospital HLA Moncloa, Dr. José Ramón Vicente Rull, resaltó “la importancia del papel que juega la lectura como medida terapéutica en los pacientes, sobre todo a nivel infantil” y en ese sentido agradeció a la Fundación ONCE que haya pensado en el Grupo HLA para que sirva de soporte para la difusión de los libros, iniciativa que aplaudió ya que en su opinión “todo lo que sea mejorar la estancia hospitalaria de los pacientes pediátricos para que sea lo más agradable y llevadera posible es una de nuestras prioridades”.

Los distintos títulos que componen el proyecto ‘Cuentos que contagian ilusión’ están también disponibles a través de la página web <http://bibliotecainfantil.fundaciononce.es/>, donde también puede descargarse material interactivo.

Alianza Fundación ASISA y Fundación ONCE

Esta iniciativa se enmarca en el acuerdo de colaboración suscrito entre Fundación ASISA y Fundación ONCE en 2017 en el ámbito de la economía social según el cual ambas entidades se comprometen a promover acciones conjuntas e impulsar proyectos encaminados a fomentar la no discriminación de las personas con discapacidad, la accesibilidad universal a bienes y servicios, así como la inclusión sociolaboral de las mismas.

Este convenio parte de los principios y valores comunes de ambas organizaciones, que defienden la primacía de las personas y de los fines sociales que persiguen con su actividad; y la promoción de la solidaridad con la sociedad para favorecer el compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, significativamente la de las personas con discapacidad, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal familiar y laboral y la sostenibilidad.